

588



si lo hay y lo deviene en el presente mes
 de octubre No obstante V.S. Determina
 lo que estuviere convenientemente. Cartag. 1.º de Oc-
 tubre de 1823 = May Casada = Juan. Galin = Lu-
 cerna Romera = Entendido por este J.º
 Acordada; Se conforma con el informe, y se le
 abona por el Depositario al interesado, Resman-
 dore por el mismo los documentos q. se trindian en
 el oficio de su bo. de la Dip.ª Prov.ª, formandose
 el oportuno exped.º, y fijandose a S. B. p.º q. diga
 si se cancelara la lista de obligacion tan luego
 como se verifique el pago

Por la Contabi-
 lacion equivalente
 al Dto. de Ptas

Mediante la orden de su Hon. de diez y ocho
 de Sept.º ultimo con vista de bo.º de la Dip.ª Prov.ª
 referida al caso q. se trata en esta ciudad en
 el equivalente del suprimido Dto. de Puertaj del
 primer año economico, de lo q. inf.º q. sigue
 Para hacer el M.º de q. se indica el presente oficio
 de S. B. en cumplimiento de esta tercera con-
 ven y costaduria tenca a la vista de informe
 Dado por el Sr. Director de Contribuciones y Dto.

